



"1983/2023 – 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"  
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Secretaría de Posgrado

Comodoro Rivadavia, 24 de agosto del año 2023.

**VISTO:**

La nota de fecha 23 de agosto del año 2023, presentada por la Dra. Susana Diaz, Directora de la Maestría en Trabajo Social, y;

**CONSIDERANDO:**

Que corresponde hacer lugar a la solicitud de la Directora referente al aval de la presentación, defensa de tesis y de designación de los integrantes del jurado para la defensa de la Tesis de la Maestría en Trabajo Social.

Que los integrantes propuestos registran suficientes antecedentes académicos para integrar dicho jurado.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

**POR ELLO:**

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES  
AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO  
RESUELVE**

Art. 1º) Designar al jurado para la defensa de la Tesis de Maestría en Trabajo Social, de la Lic. Yamira Pamela Zeni (DNI 36.650.800), titulada "Condiciones que intervienen en el acceso y permanencia a experiencias formativas en educación superior, en jóvenes de entre 18 y 20 años, de la localidad de Tecka, Chubut. Una lectura contextual desde el Trabajo Social" dirigido por la directora Dra. Graciela Iturrioz y co dirigida por la Mg. Ana Lía Pomes, que estará integrado por:

-Mariangeles Calvo (DNI. 32.581.276), Dra.en Trabajo Social, docente de la Universidad Nacional de La Plata.

-Daniel Inocencio Collueque. (DNI 18.506.277), Mg. En Trabajo Social, docente de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

-Alberto Daniel Vásquez (DNI 31.378.923), Dr. en Geografía, Docente de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.

**CUDAP: RESOLUCIÓN AD REFERENDUM CD N° 226/2023**

Mg. Susana Vidoz  
Decana  
FHCS-UNPSJB